

RESOLUCIÓN CONCURSO DE PASANTÍAS PARA LA CORPORACIÓN NACIONAL DE CONSUMIDORES Y USUARIOS (CONADECUS).

En Santiago, a 15 de junio de 2023, se adjudicaron 5 cupos para la pasantía en la Corporación Nacional de Derechos del Consumidor y Usuarios a:

1. Macarena Benavides Sepúlveda
2. Katherine Ahumada Araya
3. Julio Bustamante Muñoz
4. Ignacio Quiroga Santos
5. Kryshna Parra Araya

La selección de los/as estudiantes estuvo a cargo de la Corporación Nacional de Derechos del Consumidor y Usuarios.

Comuníquese;

Programa de Vinculación Laboral de la Facultad de Derecho UAH